



Iniciativa Patrimonio Natural del Perú - Amazonía

Resumen Ejecutivo Reporte Anual 2022

© Unidad de Coordinación de
Patrimonio Natural del Perú
Versión febrero, 2023.

Incluye levantamiento de observaciones de la
versión socializada en febrero de 2022.

Parque Nacional del Manu
Foto: Dano Grayson.

Patrimonio
Natural
del Perú

¿Cómo leer este documento?

A lo largo de todo el documento podrá encontrar información importante que debe tomar en cuenta. Esta información se organiza de la siguiente manera:



Información previa que debe tomar en cuenta para entender el contexto del documento.



Información importante que requiere de su atención.



Información que puede descargar para revisión dándole click a los links.



Una alerta que se debe tomar en cuenta.

Contenido.

Introducción.	4
1. Avances en la Estrategia de Implementación -PdP Amazonía (EI-A)	5
2. Nivel de implementación del POA PdP 2022	9
3. Principales oportunidades y dificultades presentadas para implementar PdP-Amazonía	15
4. Justificación de retrasos en la ejecución y modificación en el POA 2022 con énfasis en el FT PdP	21
5. Reporte Costos de Gestión - Ejecución financiera	23
6. Lecciones aprendidas	28
7. Anexos	32

Introducción.

El presente reporte informa sobre los avances de implementación de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú para las áreas naturales protegidas (ANP) del bioma amazónico (PdP-Amazonía) durante el año 2022.

Cabe mencionar que el reporte se hace para todo PdP en Amazonía como iniciativa integral, considerando los aportes de donaciones (Fondo de Transición - FT, única fuente de donaciones activas en el 2020 y 2021) y también los compromisos del Sernanp y sus proyectos aliados (GEF 6 “Asegurando el futuro de las ANP del Perú”, Convenio de Apoyo Presupuestario MEF-KfW e “Innova ANP”).

Destacamos que la elaboración de este reporte es un proceso que involucra insumos de las áreas usuarias de PdP (Unidades Operativas Funcionales de la Sede Central y Jefaturas de ANP) y sus medios de verificación respectivos, por tanto, es un reporte aglutinador de resultados logrados gracias al esfuerzo de diversas áreas técnicas y administrativas de Sernanp y administrativas/financieras de Profonampe.

Para un mayor entendimiento, la estructura del documento fue dividido en 7 secciones, de las cuales, la [primera](#) da cuenta del desempeño a nivel estratégico (metas Estrategia de Implementación), a nivel operativo a través del avance en las condiciones de desembolso 2022, y a nivel de las condiciones habilitantes de gestión; la [segunda](#) da cuenta del avance del año por componente respecto del POA 2022, la [tercera](#) es la sección reflexiva narrando principales dificultades y oportunidades para hacerles frente, la [cuarta](#) informa sobre los retrasos en la ejecución y modificaciones al POA, la [quinta](#) da cuenta del avance en ejecución financiera, la [sexta](#) es una sección de lecciones aprendidas en el año y la séptima finaliza con una sección de [anexos](#).

Se debe tener en cuenta que la implementación de PdP no solo tiene que ver con el tema de sostenibilidad financiera, sino con gestión de ANP sobre todo, en el cual tiene que ver con toda la máquina orgánica de Sernanp, que debe trabajar de forma sinérgica entre todas su áreas técnicas y administrativas, y articulando las diferentes fuentes para cerrar las brechas priorizadas de forma más eficiente. La dirección estratégica desde los entes de gobierno líderes de PdP deben entender que las donaciones del FT o las externas que confluyen a PdP no son la única vía de cierre de brechas, sino solo una forma de disponer de más tiempo para poder organizadamente preparar el camino para diseñar e implementar mecanismos económicos que generen recursos financieros que cierren las brechas priorizadas de forma sostenible. Sobre esto último, tenemos que estar dispuestos a conversar con nuevos socios, otros sectores, salir de la zona de confort para poder diseñar mecanismos no solo más integrales sino que generen múltiples co beneficios que hagan que las ANP no sean vistas como algo “aparte de”, sino formando parte del desarrollo del país.

Esperamos que la lectura del presente reporte genere discusiones, oportunidades de mejora adaptativa y nuevas ideas para la gestión y sostenibilidad de las ANP, fin supremo de la implementación de la Iniciativa PdP.

Equipo de la Unidad de Coordinación PdP

1. Avances en la Estrategia de Implementación -PdP Amazonía (EI-A)

1.1. Desempeño estratégico de acuerdo a indicadores de la EI-A

Indicadores meta para el año 2022 según la EI-A

Índice	Porcentajes	Nivel de Cumplimiento
0 - 24	0.00 - 0.24	Deficiente
25 - 50	0.25 - 0.50	Regular
51 - 75	0.51 - 0.75	Aceptable
76 -100	0.76 - 1.00	Óptimo

Cuadro 1. Nivel de cumplimiento de los indicadores de la EI-Amazonía para el año 2022

Componente	Indicador	Unidad	Programación del resultado intermedio	Ejecución del resultado Intermedio ¹	Nivel de Cumplimiento
Componente 2: Nivel Básico y Estructural	Número de ANP con Nivel de Gestión Básico	Número	10	5 ²	50%
Componente 4: Sostenibilidad Financiera	Porcentaje de la brecha financiera del año cubierta (bfc%).	Porcentaje	100	0	0%
	Porcentaje de la brecha promedio cubierta por los mecanismos financieros para las ANP del bioma Amazónico (bfm%)	Porcentaje	17	0	0%
	Número de mecanismos implementados que cubren la brecha restante dejada por los mecanismos financieros modelados	Número	1	1	100 ^{3%}
Componente 5: Gestión adaptativa de la intervención	Estado del Fondo de transición (funcionamiento del FT)	Índice*	1	0.68	68% ⁴
	Estado de la Unidad de coordinación de la Iniciativa PdP	Índice*	1	0.85	85% ⁵

¹ Mayores detalles de la medición de los indicadores del marco de resultados de la EI-A pueden ser encontrados en

https://drive.google.com/drive/folders/1sgToOKiiATOeV2aQAx_V7SKgwcAwqAZN?usp=sharing.

² Se registra que 05 ANP cierran brechas para el nivel básico: PN del Manu, SN Tabaconas Namballe, SN Pampa Hermosa, RN Matsés, RN Tambopata.

³ En el marco del mecanismo financiero denominado recaudación digital, en alianza con el Proyecto Innova, se ha recaudado S/. 12,896.00 (USD 3,306.66), lo cual representa el 1.02% de la meta establecida.

⁴ Considerar que, si se subdivide el establecimiento del FT del funcionamiento del FT, donde el primero tiene 100% (Óptimo) de cumplimiento y el segundo solo 68% (Aceptable). Detalles [AQUÍ](#).

⁵ Considera capacidades mínimas requeridas según MOP, ejecución, reportes y reconocimiento por Sernanp. Detalles [AQUÍ](#).

Componente	Indicador	Unidad	Programación del resultado intermedio	Ejecución del resultado Intermedio ¹	Nivel de Cumplimiento
	N° de POA a toda fuente para la intervención de la Iniciativa PdP- Amazonía elaborado y ejecutado según lo planificado	Índice*	1	0.824	82.45%
	N° de informes de la intervención de la Iniciativa PdP- Amazonía presentados y aprobados por la instancia correspondiente	Índice*	1	1	100%

(*) expresados también en porcentajes.

1.2. Nivel de Implementación al año 2022 de las condiciones habilitantes de gestión en las ANP – bioma amazónico

Estado actual de las Condiciones habilitantes por Nivel de Gestión al año 2022, de acuerdo a los indicadores de la EI-A⁶.

Nivel	Condiciones habilitantes	Línea de Base (2018)	Implementación física al 2022
Preliminar	1. Categorización de las ZR	0.00%	0.00%
Básico	2. Jefe de ANP designado con RP	82.86%	100.00%
	3. Límites demarcados	2.86%	51.43%
	4. Inscripción de las ANP en el Registro de ANP	62.86%	100.00%
	5. Plan Maestro	62.86%	54.29%
	6. Comité de gestión	77.14%	60.00%
	Nivel Básico		0.00%
Estructural	7. Sistema de Vigilancia y control implementado	0.00%	Información pendiente
	8. Sistema de monitoreo biológico del ANP implementado	2.70%	Información pendiente
	Nivel Estructural		0.00%
Óptimo	9. Aprovechamiento sostenible del recurso renovables ⁷		41.67%
	10. Aprovechamiento sostenible del recurso paisaje (turismo)	0.00%	25.00%
	Nivel Óptimo		

⁶ Para las condiciones del nivel básico y estructural se mide sobre 35 ANP categorizadas en el bioma amazónico, mientras que para el nivel óptimo se consideran las áreas priorizadas para la condición de aprovechamiento de recursos naturales renovables (12 ANP) y recursos paisajísticos (08 ANP).

⁷ Considera financiamiento para la elaboración de protocolos de especies bajo aprovechamiento, líneas de base y equipamiento que se encuentra asociado a la actividad de Otorgamiento de derechos, de acuerdo a la Estructura Programática; sin embargo contribuye a la meta de implementación del Sistema de Monitoreo Biológico.



Es clave precisar que se ha avanzado a diciembre de 2022 con el 14% de cierre de brechas en el nivel básico (5 ANP) y la meta de 10 ANP se ha extendido a marzo del 2023 (actualmente ya van 8 ANP).

Resumen Avances en los Niveles de Gestión

Estado actual de cierre de brechas priorizadas en los Niveles de Gestión al año 2022

Nivel de Gestión	2020		2021		2022	
	N° de ANP	% de avance	N° de ANP	% de avance	N° de ANP	% de avance
Nivel de gestión preliminar	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Nivel de gestión básico	4	11.43%	2	5.71%	5	14.24%
Nivel de gestión estructural ⁸	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Nivel de gestión óptimo ⁹	0	0.00%	0	0.00%	2	20.00%



Base de datos con el avance por nivel de gestión al 2022 disponible en:

<https://drive.google.com/drive/folders/1xqxuQDB8Fwqb3Uhjyi8gLBTXh58SMUQ7>

1.3. Desempeño por Condiciones de Desembolso del 2022

Las condiciones de desembolso son compromisos asumidos por el Sernanp y sus aliados, que deben ser cumplidos para la operación oportuna y eficiente de PdP-Amazonía, según el cronograma del Manual de Operaciones (MOP) y a la EI-A. A continuación se informa el avance obtenido en las condiciones de desembolso asumidas el 2021.

Resumen:

- Cumplimiento **Óptimo/Aceptable de 6 de 11 condiciones: 55%**
- Desempeño final 2021: A evaluación de la Junta Directiva al revisar el presente reporte.

⁸ Se cuentan con avances a nivel de las condiciones habilitantes como la implementación de los Planes de Vigilancia y Control y la Elaboración de Protocolo de Monitoreo; sin embargo, teniendo en cuenta la fecha del reporte no se registran avances a nivel indicadores de acuerdo a la EI-A y la proyección del Modelo Financiero. Los avances de condiciones previas se describen en la sección 2 del presente informe.

⁹ Se sincera el reporte de los años 2020 - 2021 considerando que la Unidad Operativa Funcional Gestión del Turismo indicó en el año 2022 que las ANP las áreas priorizadas no llegaron a cerrar brechas en este periodo debido a que no contaban con protocolos de monitoreo para determinar la condición del recurso aprovechado.



Mayor información disponible en:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1h5BbM2Q7SleMe7Wz91m-RYGyQkP1MVfY/edit?usp=share_link&oid=112238798746250069468&rtpof=true&d=true



Se deben revisar las condiciones con pendientes reiterados en varios años: inclusión de PdP en el Plan Director, Sistemas de monitoreo ambiental y financiero implementados, aprobación de proyecto al FVC (u alternativas de financiamiento que cubran este compromisos - + de \$20M), entre otros.

Precisiones a las condiciones de desembolso

Se replantean las siguientes condiciones de desembolso, con el aporte de precisiones realizadas por los miembros de la Junta Directiva de PdP durante el 2022 y discutidas en la sesión de JD regular de febrero de 2023:

Condición 3: “La EI de PdP Amazonía deberá estar integrada como insumo en la Estrategia de Implementación de la Iniciativa PdP para el Sinanpe, los planes maestros y del Plan Director de las ANP cuando estos existan, por lo que el límite temporal no dependerá de PdP pero sí será compromiso de Sernanp alinear los documentos cuando los de mayor jerarquía existan”.

Condición 6: Acuerdos bilaterales de donación para el Fondo de Transición firmados (GBMF/WWF/AAF) y actualizados cuando corresponda, socializados con todas las partes en la Junta Directiva de PdP.

Condición 8: POAs de PdP implementados en al menos 80% (considera ejecución física y financiera) cuando menos para ejecutor Sernanp y Profonampe del fondo de transición de PdP, durante toda la vida útil de la iniciativa PdP.

Condición 9: Respecto del Sistema por Toda Fuente de Ejecución Financiera (SPE) para monitorear el financiamiento, presupuesto y ejecución de PdP (con sus fuentes de presupuesto público, donaciones, mecanismos) y el Sistema de Monitoreo Ambiental (SMA) se considerará el cumplimiento de los siguientes resultados intermedios y finales.

Se tiene como hitos lo siguiente:

1. 2023 - Staff para el diseño del SPE nuevo con contrato (especialistas que cumplan con los TdR).
2. 2023 - Finalización del diseño aprobado por Sernanp del SPE y SMA, considerando los aportes de la Unidad de Coordinación para verificación de cumplimiento de pautas para que sea útil a los fines de PdP.
3. 2024 - Desarrollo e Inicio de implementación del SPE y SMA y reportes financieros para Sernanp, que incluye los compromisos de PdP y su reporte a la Junta Directiva”.

Condición 10: La propuesta de proyecto para GCF/FVC (PdP Amazonía & Clima), considerará los siguientes resultados intermedios y finales:

1. Presentación del proyecto mejorado (levantamiento de 3ra ronda de observaciones) por parte de WWF/Profonampe/Sernanp hacia abril del 2023 al FVC.
2. Presentación de la propuesta del proyecto a la Secretaría del FVC (Board de FVC) para el 4to trimestre del 2023, para su evaluación.

Las demás condiciones están sujetas a [propuesta presentada en octubre de 2022](#) considerando las precisiones específicas a las las condiciones 3, 6, 9 y 10 mencionadas anteriormente y ya aprobadas en la sesión 1 regular de la JD en febrero de 2023.



Recomendación general:

La Junta Directiva deberá colocar un mayor foco y realizar un seguimiento más continuo a través de sus puntos focales, pidiendo detalles sobre avances y un cumplimiento por hitos del año 2023 de los indicadores acordados. Se solicitará un seguimiento más cercano al trabajo de la Unidad de Sostenibilidad Financiera y se buscará la manera en que la Junta y los socios pueden aportar al trabajo de la misma.

2. Nivel de implementación del POA PdP 2022

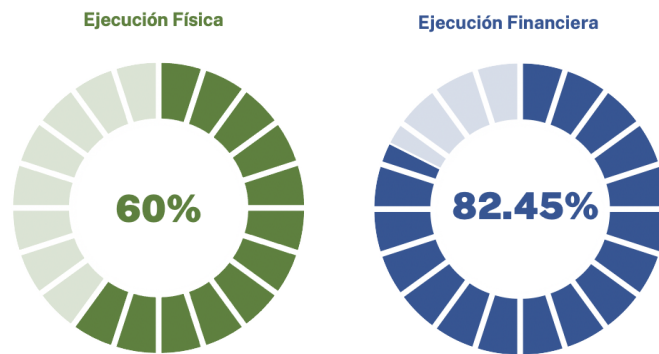


En esta sección se realiza el reporte del cumplimiento de metas físicas del Plan Operativo Anual 2022 aprobado (Meta POA 2022) y las metas y/o hitos trimestrales pactados con las dependencias de sede central, a nivel de componente y nivel de gestión, con sus respectivos medios de verificación donde podrá encontrar mayores detalles de los avances.

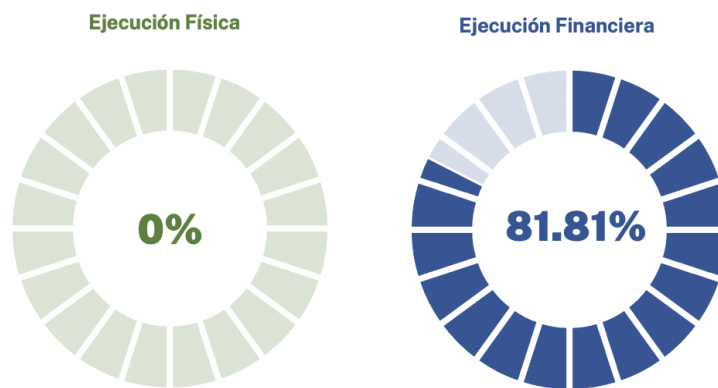
El detalle de avance a nivel de actividades y tareas, se puede revisar aquí:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Fdw4VrPMFGKFOXpPnRHxUjVVn2xBYXMM>

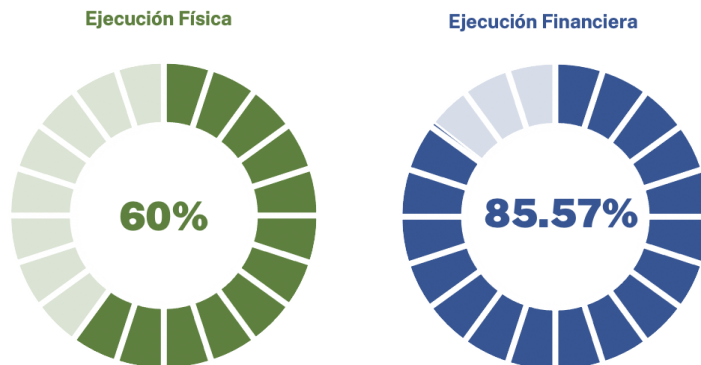
Implementación general del año 2022¹⁰:



2.1. Componente 1: Nivel de Gestión Preliminar

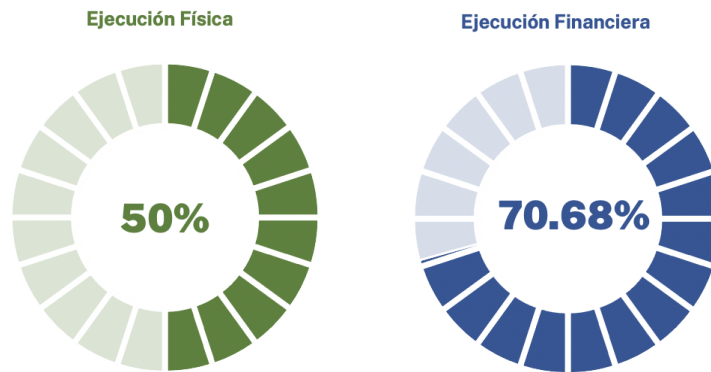


2.2. Componente 2: Nivel de Gestión Básico y Estructural

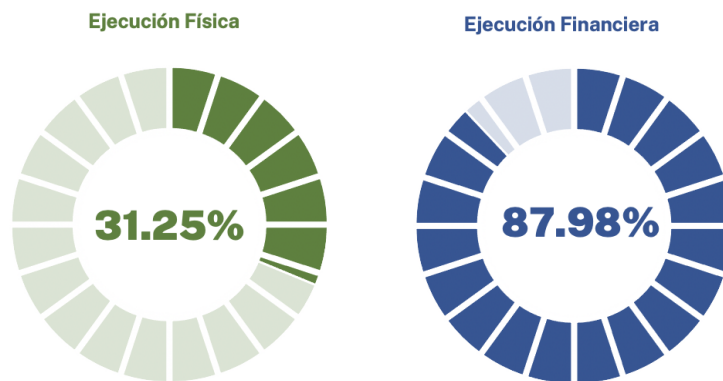


¹⁰ La presente sección fue elaborada con los insumos disponibles a la fecha de cierre del reporte, los cuales no contienen la información del IV Trimestre ya que se encuentran en proceso de evaluación por parte de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Sernanp.

2.3. Componente 3: Nivel de Gestión Óptimo



2.4. Componente 4: Sostenibilidad Financiera



2.4.1 Descripción de avances

El desarrollo de los avances de este componente está asociado al resultado del trabajo realizado por la Unidad Operativa Funcional de Sostenibilidad Financiera con apoyo del GEF-6, la UC-PdP, el Proyecto Innova y unidades operativas del Sernanp, así como instituciones públicas y privadas aliadas. Esta articulación depende de las características propias de las actividades a desarrollar, así como el avance que se tenga en los mecanismos económicos.



Avances disponibles en:

- [Reporte Sostenibilidad Financiera \(por la Unidad Operativa Funcional de Sostenibilidad Financiera\)](#)
- [Reporte GEF 6 - PdP \(por UGP GEF 6\)](#)
- [Reporte Innova ANP \(por UGP Innova, revisado por Profonanpe\)](#)

Rendimientos del Fondo de Transición PdP-Amazonía

Las inversiones aprobadas por la Junta Directiva en marzo del 2021 en fondos mutuos (vía Credicorp y JP Morgan) del capital del FT (que aún no se usa o se ha programado), como instrumento de corto plazo que generen rentabilidad a una parte de los saldos

en cuenta corriente (a febrero del 2021) de las fuentes WWF-Moore, GEF y Andes Amazon por un **monto total de US\$ 9.05 millones** tuvieron una rentabilidad en el **2021 de 0.3257% (US\$ 29,240.75)**.

Rentabilidad de enero – diciembre 2021

Fuente	Monto invertido (US\$)	Ganancia del periodo	Rendimiento del periodo
PdP WWF-Moore	2,950,895.19	9,630.45	0.3264%
PdP GEF	4,772,441.68	15,288.58	0.3255%
PdP Andes Amazon	1,329,155.22	4,321.72	0.3251%
Total	9,052,492.09	29,240.75	0.3257%

El bajo rendimiento se debió al contexto de tasas de interés bajas producto de la pandemia, como medida implementada por los bancos centrales para incentivar las economías locales. Asimismo, la Junta Directiva de PdP en sus sesiones de diciembre de 2020 y julio 2021 acordaron que el capital debería colocarse en instrumentos financieros de bajo riesgo que preserven el capital y debería revisarse la política de inversiones e Profonampe para mitigar riesgos no solo financieros sino reputacionales para evitar caer en el “greenwashing” de inversiones.

En lo que respecta al **2022, el rendimiento de los fondos mutuos (acumulado) ha sido de US\$ 108,457.01**. Cabe precisar que las inversiones en el 2022 tuvieron las siguientes características: de enero a octubre se tuvieron los fondos en Credicorp a una rentabilidad de US\$ 51,993 y a una tasa promedio de 1.08%. Siendo PdP WWF/Moore la de mayor rentabilidad con 0.75%, seguido de PdP GEF con 0.65% y PdP AAF con 0.60%. En el cuadro siguiente se observa el detalle de las rentabilidades.

Rentabilidad de enero – octubre 2022 en Credicorp

Donantes	Saldo al 01/01/2022	Rentabilidad porcentual a octubre 2022	Rentabilidad nominal a octubre 2022
PdP WWF-MOORE	2,960,525.50	0.75%	21,949.81
PdP GEF	4,467,730.22	0.65%	24,224.00
PdP AAF	1,273,477.17	0.60%	5,819.23

Este rendimiento estuvo en el marco de un contexto de elevadas tasas de interés – a comparación del 2021 –, pero se tuvieron resultados negativos en los meses de enero, febrero, abril y junio que responden principalmente a la crisis en la cadena de suministros, cuarentena en China y la invasión de Rusia a Ucrania, los cuales avivaron las presiones inflacionarias en las principales economías del mundo, así como las amenazas de una crisis económica mundial. Sin embargo, la recuperación a partir de julio de este escenario adverso se debió a las características del Fondo

Mutuo Credicorp Conservador, por su alta calidad crediticia, diversificación en activos de renta fija y vencimiento escalonados (inversiones de corto plazo) que le permite capturar tasas altas rápidamente la diversificación e inversión.

A partir de fines de noviembre del 2022, se trasladaron los fondos mutuos a JP Morgan que tuvieron una rentabilidad de US\$ 56,464 con una tasa promedio de 4%. Siendo PdP WWF-Moore la de mayor rentabilidad con US\$ 40,173, seguida de US\$ PdP GEF con US\$ 13,924 y AAF con US\$ 2,367; y con tasas de rentabilidad del 0.41%, 0.42% y 0.34%, respectivamente.

Rentabilidad de noviembre- diciembre 2022 en JP Morgan

Donantes	Saldo al 29/11/2022	Rentabilidad porcentual a diciembre 2022	Rentabilidad nominal a diciembre 2022
PdP WWF-MOORE	9,875,931.18	0.41%	40,173.01
PdP GEF	3,344,103.94	0.42%	13,924.22
PdP AAF	705,153.74	0.34%	2,366.74

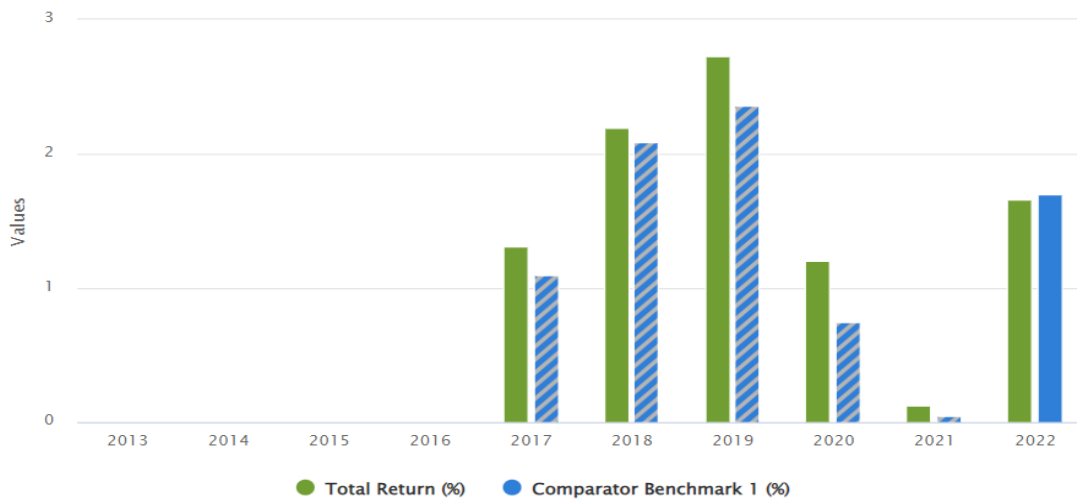
Una fortaleza de los Fondos Mutuos de JP Morgan, se debe a que es un fondo mutuo de muy corta duración y manejo de liquidez muy activo y que puede beneficiarse también del aumento de tasas de la FED. Este fondo, llamado Blackrock ICS US Dollar Ultra Short Bond Fund, cuenta con un TEA de 4% y rating AA. Además es administrado por uno de los mejores gestores en el rubro: Blackrock y tienen una diversificación global a diferencia del fondo Credicorp.

Sin embargo se alerta que este cambio no fue consultado o informado a la Junta Directiva, así como la colocación de los US \$5M del desembolso 2021 de WWF a estos instrumentos, por lo que la gestión de información y transparencia es algo a mejorar en el 2023, así como la política de inversiones ad hoc para el FT PdP.

Propuesta para el uso Fondos Mutuos BLACKROCK para el capital actual y desembolsos futuros próximos

La propuesta que desarrolla Profonanpe tiene como finalidad mover nuestras inversiones a un fondo denominado "BLACKROCK ICS US DOLLAR ULTRA SHORT BOND FUND - PREMIER SHARES" de la empresa BlackRock Asset Management Ireland Limited y tienen un valor de USD 5,400,046,998 con un muy bajo riesgo. La rentabilidad anual de este fondo es superior a otros capitales con las mismas características. Cabe mencionar, este fondo británico cumple con la política de inversiones de Profonanpe.

Rentabilidad anual del Fondo Mutuo de BlackRock vs rentabilidad benchmark

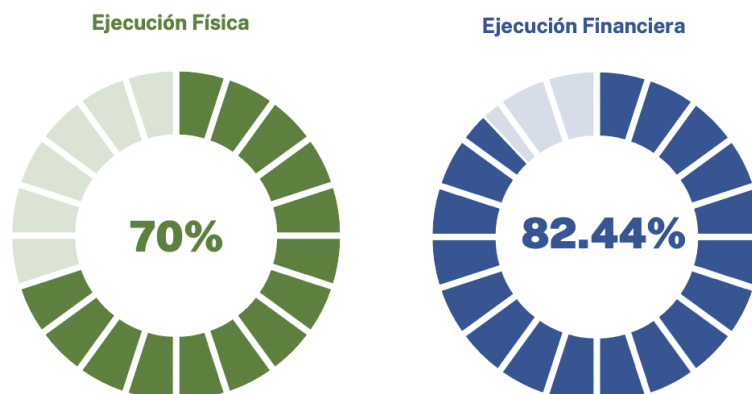


Cabe precisar, que la decisión de cambiar de fondo de inversión corresponde únicamente a la Junta Directiva. Se espera que dicha propuesta se presente a detalle por Profonanpe en la primera sesión extraordinaria a desarrollarse en febrero o marzo del 2023.



La UC-PdP sugiere que el reporte del rendimiento de las inversiones sea enviado de forma mensual para ser compartido con la Junta Directiva. Asimismo, sugiere la apertura de espacios virtuales trimestrales para la conversación sobre cambios en la rentabilidad.

2.5. Componente 5: Gestión Adaptativa de la Intervención



3. Principales oportunidades y dificultades presentadas para implementar PdP-Amazonía

3.1. Dificultades o procesos que merecen atención para la implementación de la EI-A

Contexto político y social

- La inestabilidad política, los procesos electorales, la recesión económica y el cambio de autoridades en el sector ambiente, fueron variables que complejizaron el desarrollo de actividades durante el 2022, generando incertidumbre sobre el rumbo de la agenda ambiental y limitando la consolidación de otros procesos de planificación a mediano plazo. Se ha trabajado en mensajes clave y alertas para posicionar a la Iniciativa PdP ante las nuevas autoridades, producto del análisis del plan de gobierno actual.

Se considera prioritario afianzar la gobernanza de la Iniciativa Patrimonio del Perú. Entiéndase por gobernanza a quién y cómo se decide, cuáles son los objetivos, qué hacer para alcanzarlos y con qué medios, quién concentra el poder, la autoridad y la responsabilidad, cómo se toman las decisiones y, quién debe (o debería) rendir cuentas y a quién. Para este proceso es clave trabajar con el Grupo Operativo de la Junta Directiva de PdP así como proponer mejoras en el marco de la actualización del Manual de Operaciones (MOP) en el año 2023.

Reportes

- Informes físicos financieros trimestrales no guardan congruencia entre trimestres y/o dependencias; es decir, se registran trimestres en el cual se reporta un avance determinado, el cual no se presenta en los siguientes informes o no coinciden con los reportes entre jefaturas de ANP y sede central. Se realizaron coordinaciones con la Oficina de Planificación y Presupuesto para establecer un mecanismo de verificación de dicha congruencia toda vez que tienen a cargo realizar el monitoreo de la implementación de los POA a toda fuente.
- Informes trimestrales no registran los avances para Donaciones y Transferencias – PdP por ejecutor Profonampe, lo cual limita conocer el verdadero aporte de PdP a las brechas de las condiciones habilitantes mencionadas y por ende del nivel de gestión. La UC-PdP remitió propuesta de criterios de programación que considera estructura programática del Sernanp y Modelo Financiero de PdP en el cual se diferencian tareas por ejecutor; sin embargo, no fue implementada en un 100%, ya que se tuvo como limitación la asignación presupuestal que debía considerar techos por ejecutor.

Ante esta situación, se propone a la Oficina de Planificación y Presupuesto, incluir a la UC-PdP en el proceso de planificación inicial del 2024 (marzo – abril) a fin de considerar proyecciones de jefaturas en la asignación del mencionado año.

- Retrasos en la presentación de informes financieros por parte de los ejecutores han generado imprecisiones en los datos incluidos en informes trimestrales hacia Sernanp. Se viene coordinando con ambos ejecutores para presentación de insumos considerando los plazos establecidos por la Oficina de Planificación y Presupuesto. Se implementaron reuniones de seguimiento y coordinación semanales o bisemanales.

Los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas con errores o limitaciones en su formulación, generan que los procesos de convocatorias o adquisición de bienes se declaren desiertos, retrasando la ejecución física financiera. Es importante precisar que los términos de referencia y Especificaciones Técnicas cuentan con el visto bueno de las dependencias responsables temáticas. La UC-PdP, viene dando más orientación a las áreas usuarias para reducir dichos riesgos (soporte en elaboración de TdR y EETT, procesos de estudio de mercado, reuniones previas con potenciales proveedores).

Ejecución

- El 15% del presupuesto ejecutado del 2022, considerando ambos ejecutores, está constituido por consultorías o locaciones de servicios, vinculadas a actividades recurrentes, por lo cual se sugiere priorizar la instalación de capacidades institucionales con el objetivo de dar sostenibilidad a la intervención.

Articulación

Se requiere articular a mayor detalle las fuentes de financiamiento que convergen a metas de PdP y que no forman parte del Fondo de Transición, como KfW (KfW-I y KfW-II), Canje de deuda con Estados Unidos, Legacy Landscape Fund, FVC, entre otras, para no duplicar intervenciones y crear sinergias, requiriendo la mirada de modelo de costos y POA a toda fuente liderado por Sernanp.

3.2. Factores limitantes del avance esperado en el año

Estrategia

- Merece especial atención la actualización del Plan Director del SINANPE que estaba planificado para culminar en el 2022. Se necesita abordar este proceso de

tal forma que se promueva en este la apropiación de la iniciativa PdP por parte de Sernanp, como parte de la implementación de una política a través de una estrategia articuladora de fondos para cierre de brechas priorizadas para contribuir a la gestión efectiva. Esto podría derivar en la precisión de metas a nivel sistema o institucionales que, estando actualmente ausentes o poco desarrolladas, podrían contribuir de mejor forma a precisar las condiciones habilitantes para que la iniciativa PdP logre el impacto deseado para las ANP del bioma amazónico.

Es prioritario incorporar a la UC-PdP en el proceso de planificación a toda fuente que inicia en el I trimestre de cada año, a fin de establecer metas complementarias considerando Modelo Financiero de PdP y la Estructura Programática del Sernanp.

- La UC-PdP sugiere fuertemente realizar un plan estratégico de mediano plazo, como parte de la revisión de la Estrategia de Implementación Amazonía. Lo que podría constituir una buena oportunidad para ratificar el impacto deseado por PdP y definir además algunos resultados intermedios con financiamiento comprometido y otros compromisos del Estado que van más allá del fondo de transición - que son condicionantes para el logro de metas - y sobre todo acordar la forma en que se avanzará hacia este impacto deseado. A este proceso se alinea además la aprobación e implementación del Plan de Monitoreo y Evaluación de PdP como oportunidad para mejorar la intervención a niveles más operativos como la incorporación de criterios de calidad para las condiciones habilitantes de gestión.

3.3. Oportunidades por aprovechar para el cumplimiento de las Metas

Planificación y Estrategia

- Estrategia de cierre de brechas de participación con enfoque de comunicación intercultural para procesos de adecuación y actualización de planes maestros en contexto de pandemia, que tiene el objetivo establecer las condiciones para el desarrollo de procesos participativos con pertinencia cultural (física y virtual), considerando y adaptándose a los escenarios ocasionados por la pandemia y sus potenciales efectos a largo plazo. Es así que esta estrategia (desarrollada en el 2022) se plantea como una hoja de ruta que permita continuar con los procesos participativos teniendo en cuenta los componentes de bioseguridad, salud de la comunidad, interculturalidad y derechos reconocidos en el ámbito de las ANP.
- Proceso de actualización de la EI-A (planificado para el II semestre 2023) que permita consolidar la visión común sobre el alcance de la Iniciativa PdP y condiciones comprometidas a financiar con el fondo de transición en el marco de la implementación de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú. Así mismo, constituye

una oportunidad para precisar y sustentar cambios en los indicadores de los objetivos generales y específicos que permitan cumplir con las metas establecidas, las cuales fueron afectadas por la disminución de recaudación, reducción de presupuesto público por la gestión de la pandemia y arreglos institucionales (conformación de nuevas unidades operativas, actualización de procesos y procedimientos e incremento de brechas).

- Definir el alcance y la metodología de medición de la producción física a nivel de tareas, actividades, productos e impacto de las condiciones habilitantes del nivel de gestión estructural y óptimo. Para poderlo realizar, es útil los espacios de programación de planes operativos tanto anuales como multianuales que dan cada año.

Proceso de actualización del Manual de Operaciones (MOP) con la participación del Grupo Técnico de la Junta Directiva de PdP, permitiendo una mayor claridad sobre la gobernanza de la Iniciativa Patrimonio del Perú y su estado, así como los procesos de reporte de implementación y responsabilidades de las áreas técnicas y administrativas en ambos ejecutores.

Comunicación

- Propiciar y fortalecer el proceso de apropiación de PdP por parte de los actores clave, principalmente Sernanp, identificando champions a difundir el objetivo de la intervención. Mensajes fuerza institucionales ratificando PdP como un compromiso y tarea de todos los gestores es clave en el primer semestre 2023.

Reportes

- Implementación de procesos y procedimientos para el reporte de informes físicos financieros trimestrales, semestrales y anuales que precisen las funciones y responsabilidades de la UC-PdP en dicho proceso, evitando así duplicidad en la intervención; así como la necesidad de precisar las responsabilidades en la revisión de la congruencia de la información remitida entre trimestre y medios de verificación de acuerdo a los indicadores establecidos en los POA e hitos trimestrales.

Oportunidad anual de articulación los Planes de Vigilancia y Control (que da insumos de necesidades recurrentes y de inversión para la condición de gestión de vigilancia y control que actualmente ocupa más de 60% de las brechas financieras) al Modelo Financiero y POAs PdP, a fin de identificar el aporte de PdP- Amazonía a su implementación.

Articulación

- Implementación de plataformas virtuales, protocolos de seguridad y apoyo técnico o de búsqueda de fuentes financieras de incentivo a los aliados locales, para cubrir brechas también bajo el enfoque de redistribución de costos.

Ejecución y Administrativos

- Incorporar estudio de mercado y reuniones con potenciales proveedores en los procesos de contratación de servicios y adquisición de bienes que brinde referencias de la oferta local y presupuestos estimados de los requerimientos, a fin de acortar los tiempos de convocatoria, contratación y/o adjudicación que permita cumplir con la ejecución física y financiera.
- Establecer plazos de atención por Profonanpe ante la solicitud mediante carta remitida por la UC-PdP correspondiente a adquisición de bienes, contratación de servicios, adendas, y solicitudes de pago de servicio.
- Capacitar a los especialistas administrativos de Profonanpe no solo en el módulo presupuestal sino en el módulo de adquisiciones de bienes y consultorías ante cualquier urgencia de información y seguimiento.
- Incorporación de Profonanpe en el análisis de riesgos y medidas de mitigación administrativas.

Institucional Sernanp

- Diseño e implementación de un sistema de incentivos en Sernanp para el cumplimiento de metas de PdP.
- Implementación del Marco de Gestión Ambiental y Social de PdP, documento macro que estipula responsabilidades institucionales en el cumplimiento de las Salvaguardas de la iniciativa, para lo cual se proponen un conjunto de actividades en de gestión social y ambiental complementarias a los procesos regulares que son gestionados por las jefaturas de ANP.

Proceso de Evaluación Externa Independiente a PdP-Amazonía

Como antecedente al proceso de evaluación podemos mencionar, que entre el 09 al 11 de marzo del 2021, se desarrolló el primer taller de pausa y reflexión con el objetivo de generar entre el SERNANP, MINAM, PROFONANPE, donantes y equipo núcleo de la iniciativa PdP, un entendimiento común sobre:

- Cambios de contexto.
- Grado de avance y resultados, factores limitantes o contribuyentes
- Teoría de cambio
- Hipótesis de intervención o teoría de cambio de la iniciativa.

Como primera conclusión, se evidenció la falta de una visión clara compartida por todos los stakeholders sobre el alcance de PdP, específicamente en cuanto a su

incidencia en la contribución a lograr la gestión efectiva en 38 ANP del bioma amazónico.

Producto de este proceso se priorizaron los procesos de:

- El alcance de PdP
- La Gobernanza de la sostenibilidad financiera
- Generación de estrategias de cierre de brecha en respuesta al cambio de contexto
- Entendimiento común de PdP
- Mejora condiciones de gestión en las ANP
- Atención a las condiciones que están en el manual de operaciones de patrimonio
- Apropiación de PdP por parte de los actores clave

De acuerdo a los resultados obtenidos, ha generado la necesidad de mirar con mayor profundidad Patrimonio del Perú desde su diseño, por lo que se consideró oportuno el desarrollo de la evaluación de la implementación de Patrimonio del Perú, que de acuerdo al Manual de Operaciones corresponde una Evaluación Externa Independiente al tercer año de implementación, la cual tiene como objetivo evaluar el diseño estratégico y avances en el cumplimiento de las metas e indicadores de la EI-A de PdP-Amazonía, así como del desempeño de la Unidad de Coordinación de la Iniciativa PdP, y el cumplimiento del MOP-Amazonía haciendo una énfasis en el Fondo de Transición de PdP, la misma que se desarrollará el primer semestre del 2023; cabe resaltar que el proceso de convocatoria fue lanzado dos veces durante el periodo 2022, los cuales fueron considerados como desiertos debido a que las ofertas no reúnen el expertise necesario que cubra las expectativas y objetivos de la evaluación, por lo que se procedieron a invitaciones directas durante el mes de Diciembre.

Es preciso señalar que, según Gerencia de Administración y Finanzas de Profonampe, los impuestos que deben ser generados para la realización de servicios por empresas internacionales suman un total de 48%, lo que reduce de manera considerable la oportunidad de tener expertos y propuestas competitivas para temas de relevancia para los proyectos.

Siendo una oportunidad para recoger lecciones aprendidas y retos de la implementación, a fin de incorporar las mejoras en la planificación estratégica y financiera, a corto, mediano y largo plazo en el proceso de *actualización de la Estrategia de Implementación Amazonia y Manual de Operaciones* programadas para el segundo semestre del 2023.

La consultoría propuesta tiene una duración de 120 días, realizado por un equipo de expertos de tres personas, con experiencia en evaluación de proyectos y aplicación de criterios/estándares de evaluación que respondan a los objetivos de evaluación; para este proceso se conformarán una Comisión técnica Especializada designada por la Junta Directiva la cual se encargará de la revisión, emisión de observaciones y

aprobación/conformidad de los productos, mientras que la Unidad de Coordinación de PdP y el Sernanp realizarán el acompañamiento al proceso general y brindarán soporte relacionado a procesos administrativos ante Profonampe, esto debido a que los anteriores mencionados serán parte del proceso de evaluación *per sé*.

4. Justificación de retrasos en la ejecución y modificación en el POA 2022 con énfasis en el FT PdP

4.1. Explicación de causas de retrasos en la ejecución técnica y financiera en el 2022

Migración al sistema Oracle por Profonampe

En el 2022 existieron retrasos de ejecución financiera del FT PdP por el Ejecutor Profonampe debido principalmente a la implementación de un nuevo sistema de operaciones con el sistema Oracle, el cual aún no finaliza sus pruebas de implementación y no termina de activar en sus distintos módulos. Este cambio generó demoras en operaciones ya que muchos procesos de aprobación de las mismas se hicieron de manera manual. Por otro lado, el no poder visualizar reportes de ejecución y estado de transacciones en tiempo real limita - al día de hoy - el seguimiento de la UC PdP de las operaciones y de ejecución.

Modificación Presupuestal 2022 de recursos del FT PdP

En el Año Fiscal 2022 se han realizado modificaciones presupuestales por un monto total aproximado de \$ 699 802,68 dólares (S/ 2 659 250,19 soles) necesarios para cumplir e implementar las metas programadas para dicho año, todo ello informado y aprobado por la JD.

En la fuente de financiamiento FT WWF/Moore y FT AAF se realizaron modificaciones presupuestales por la suma aproximada de \$ 531 531,68 dólares (S/ 2 019 820,39 soles).

Asimismo, las principales modificaciones presupuestales fueron realizadas para consultorías dirigidas a la actividad de procesos de elaboración y actualización de plan maestro para la Reserva Comunal El Sira, la Reserva Comunal Yanesha, el Parque Nacional Yanachaga Chemillén, el Santuario Histórico de Machupicchu, Parque Nacional Manú, entre otros; y para adquisiciones de bienes y equipo para el Bosque de Protección San Matías San Carlos. Por otro lado se realizaron modificaciones presupuestales para viáticos correspondiente a comisiones dirigidas a la actividad de identificación de necesidades de demarcación física del Área Natural Protegida y elaboración de línea base de monitoreo y vigilancia para Bosque San Matías San Carlos,

Santuario Histórico de Machupicchu, Santuario Nacional Megantoni, y para actividad de vigilancia y control para la Reserva Nacional Pucacuro.

En la fuente FT GEF se realizaron modificaciones presupuestales por el monto aproximado de \$ 168 271,00 dólares (S/ 639 430,00 soles). Por otro lado, la fuente FT GEF solicitó ampliaciones por el monto total aproximado de \$ 107 618,00 dólares (S/ 408 950,00 soles).

Cabe indicar que en el último trimestre del Año Fiscal 2022 se incorporó el ejecutor ECA Maeni en la fuente FT GEF para implementar la actividad de mantenimiento de bienes y equipo para la Reserva Comunal de Machiguenga por el monto de \$ 64 454,00 dólares, lo que pasó por un proceso de debida diligencia por parte de Profonampe y consultado y aprobado por la JD a modo de experiencia piloto para potenciales ejecutores de ECAs de Reservas Comunales en el marco de PdP.

Al cierre del Año Fiscal 2022 el presupuesto programado alcanzó la suma de \$ 3 622 170,92 dólares, siendo la ejecución total del 82.45 % que representa el monto de \$ 2 986 300.92 dólares del presupuesto.



Archivos de referencia disponibles en:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1GE1TrEucJUuldH8RcGx5guetU71o9TS9/edit#gid=552096579>

Saldos de ejecución por Sernanp

En el 2022, se tiene un saldo en Sernanp por no ejecución de presupuesto de S/ 738,675 del año 2022. De ese monto, el 66% representa a la no ejecución de personal CAS, siendo la Gerencia General, Oficina de Administración y la Dirección de Desarrollo Estratégico las de mayor saldo con S/ 149,470, S/ 93,018 y S/ 86,635, respectivamente.

A partir del segundo semestre del 2022 muchas Unidades Técnicas como la UOF Sostenibilidad Financiera no fueron financiadas con recursos del Fondo de Transición. Este cambio en la planificación del financiamiento por parte del Sernanp ha traído consigo que sólo se ejecute el 82% de nuestros fondos. De esta manera, se necesita que se articulen las fuentes de financiamiento para cubrir los gastos programados en el año, principalmente personal CAS y se consensó el uso de saldos del 2022 y del 2021 (que ascienden a más de S/.1 M o US \$300k) para implementar el cierre de brechas de PdP de acuerdo al modelo financiero y/o los planes de cierre de las ANP del grupo 1.

5. Reporte Costos de Gestión - Ejecución financiera

5.1. Para el FT PdP:¹¹

¹¹ El TC aplicado para la ejecución presupuestal es de 3.8 Sol peruano por cada US \$1.

Resumen

Programado	\$3,622,170.92
Ejecutado	\$2,986,300.92
% Ejecutado	82.45%

La ejecución presupuestal global del FT PdP al cierre del Año Fiscal 2022 alcanzó la suma de **\$ 2, 986 300,92 dólares (S/ 11 347 943,50 soles)** siendo el **82.45%** la ejecución del presupuesto total.

Por componente:

Componente	Actividad	Presupuesto Dólares	Presupuesto Soles	Ejecución Dólares	Ejecución Soles	Ejecución %
Componente 1: Nivel de Gestión Preliminar	1.1.1. Propuesta de creación y/o categorización de áreas naturales protegidas elaboradas	36,949.03	140,406.31	30,229.27	114,871.23	81.81%
Componente 2: Nivel de Gestión Básico y Estructural	2.1.1. Gestión del programa	334,453.80	1,270,924.45	254,753.27	968,062.44	76.17%
	2.2.2. Demarcación física de los límites de las áreas naturales protegidas con categoría definitiva	345,556.98	1,313,116.53	230,972.60	877,695.89	66.84%
	2.3.1. Instrumentos de planificación y desarrollo en áreas naturales protegidas elaborados	357,792.38	1,359,611.05	284,016.30	1,079,261.93	79.38%
	2.3.2. Desarrollo de espacios participativos para la conservación de los recursos naturales	26,755.18	101,669.68	23,147.83	87,961.77	86.52%
	2.4.1. Vigilancia y Control para la protección de áreas naturales protegidas	315,698.50	1,199,654.28	286,488.25	1,088,655.34	90.75%
	2.4.2. Proyectos de inversión pública y adquisición y construcción de infraestructura de control y vigilancia (sedes administrativas y PVC)	746,000.00	2,834,800.00	745,001.43	2,831,005.43	99.87%
	2.4.3. Operación y mantenimiento de infraestructura	258,009.05	980,434.39	222,713.86	846,312.65	86.32%
	2.5.1. Seguimiento y evaluación del programa presupuestal	187,380.62	712,046.34	153,506.90	583,326.24	81.92%
Componente 3: Nivel de Gestión Óptimo	3.1.1. Otorgamiento y renovación de derechos para el aprovechamiento de recursos renovables en áreas naturales protegidas	27,459.97	104,347.89	26,808.98	101,874.12	97.63%
	3.1.2. Otorgamiento y renovación de derechos para el aprovechamiento del recurso paisaje en áreas naturales protegidas	66,953.82	254,424.52	39,926.52	151,720.77	59.63%

Componente	Actividad	Presupuesto Dólares	Presupuesto Soles	Ejecución Dólares	Ejecución Soles	Ejecución %
Componente 4: Sostenibilidad Financiera	4.2.1. Evaluación e implementación de mecanismos económicos nuevos o mejorados a nivel nacional y en las ANP	54,042.75	205,362.43	47,551.21	180,694.58	87.98%
Componente 5: Gestión Adaptativa de la Intervención	5.1.1. Monitoreo y evaluación	24,596.71	93,467.50	18,053.22	68,602.24	73.40%
	5.1.2. Unidad de coordinación	476,278.13	1,809,856.89	377,060.38	1,432,829.44	79.17%
	5.2.2. Auditorías	1,770.00	6,726.00	1,770.00	6,726.00	100.00%
	5.3.1. Planeamiento y Presupuesto	54,349.11	206,526.60	52,968.36	201,279.79	97.46%
	5.3.2. Gestión Administrativa	78,595.53	298,663.00	49,511.90	188,145.23	63.00%
	5.3.5. Conducción y orientación superior	54,248.79	206,145.42	14,914.64	56,675.62	27.49%
	5.4.1 Overhead	175,280.58	666,066.20	126,906.00	482,242.80	72.40%
Total general		3,622,170.92	13,764,249.48	2,986,300.92	11,347,943.50	82.45%



De acuerdo al reporte de ejecución anual por componente, se ha logrado verificar que los 5 componentes del proyecto tuvieron ejecución financiera: Nivel de Gestión Preliminar, Nivel de Gestión Básico y Estructural, Nivel de Gestión Óptimo y Gestión de Adaptativa de la Intervención. Al respecto, el componente 1, 2 y 4 tuvieron los mayores niveles de avance financiero siendo en promedio cada uno: 81.81%, 85.57% y 87.98%, respectivamente. Asimismo, el componente que reflejó menor nivel de avance fue el 3, siendo en promedio un nivel de 70.68%.

Por fuente y Ejecutor en USD

Ejecutor	Fuente	Presupuesto Dólares	Presupuesto Soles	Ejecución Dólares	Ejecución Soles	Ejecución %
ECA MAENI	GEF-WWF	64,454.00	244,925.20	32,345.03	122,911.11	50.18%
Total ECO MAENI		64,454.00	244,925.20	32,345.03	122,911.11	50.18%
Profonanpe	AAF	366,119.96	1,391,255.85	270,510.63	1,027,940.39	73.89%
	GEF-WWF	1,220,377.69	4,637,435.22	1,104,852.53	4,198,439.61	90.53%
	WWF-MOORE	906,267.16	3,443,815.21	709,163.06	2,694,819.63	78.25%
Total Profonanpe		2,492,764.81	9,472,506.28	2,084,526.22	7,921,199.64	83.62%
Sernanp	AAF	238,359.74	905,767.00	188,440.55	716,074.08	79.06%
	GEF-WWF	62,085.53	235,925.00	59,888.08	227,574.70	96.46%
	WWF-MOORE	764,506.84	2,905,126.00	621,101.04	2,360,183.97	81.24%
Total Sernanp		1,064,952.11	4,046,818.00	869,429.67	3,303,832.75	81.64%
Total general		3,622,170.92	13,764,249.48	2,986,300.92	11,347,943.50	82.45%



Respecto a la ejecución financiera por fuente, se ha procedido a sistematizar el reporte por los 3 principales ejecutores, los cuales son Sernanp, Profonanpe y ECA Maeni. Al respecto, se ha verificado que de acuerdo a la ejecución acumulada de 82.45% al cierre del año se visualiza lo siguiente:

- La ejecución acumulada del Ejecutor Profonanpe al cierre del año es de 83.62% que representa \$2084526,22 dólares del presupuesto programado siendo la fuente GEF con mayor ejecución presupuestal seguida de WWF/Moore.
- El Ejecutor Sernanp por su parte, ejecutó al cierre del año 81,64% que representa \$ 869 429,67 dólares siendo la fuente GEF con mayor ejecución presupuestal seguida por la fuente WWF/Moore.
- Por último, el ejecutor ECA Maeni alcanzó una ejecución de 50.18%, recordando que recién al cierre del año fue aprobada por la JD su incorporación (en el último trimestre del Año Fiscal 2022).



Ejecución de la estructura programática del POA 2022 (PIM) aprobado disponible en:

https://drive.google.com/drive/folders/1K2pCdPn9fDct-fjh_zTvrqO-ftM-67ow

5.2. Otras fuentes de financiamiento

Componente 1, 2, 3: Asociados a los niveles de gestión

Como se puede visualizar en el Anexo del [Formato 15 d](#)¹² de contrapartida (reportando el presupuesto público colocado en los componentes de PdP-Amazonía), el **monto total presupuestado es de \$ 13 937 680,00 dólares (S/ 52 963 184,00) que incluye el presupuesto de la fuente RO, RDR y KFW soles** siendo el porcentaje de ejecución en conjunto del 95% aproximadamente. A nivel global la **mayor ejecución está representada por la fuente de financiamiento RO con el 68% (del presupuesto total)** que representa \$ 9 467 961,08 dólares (S/ 35 978 252,10 soles). La fuente KFW alcanza la menor ejecución con \$ 1 051 684,24 dólares (S/ 3 996 400,12) que representa el 11.11% del presupuesto total.

El nivel de ejecución en la fuente de financiamiento RO alcanza el porcentaje de 99% del presupuesto total en la fuente RO, siendo el componente 2 (nivel básico y estructural de gestión) el nivel con mayor ejecución de 63% seguida por el

¹² Buscar el archivo con nombre anexos 15 c y d,

componente 5 (componente gestión adaptativa, aporte de Sernanp en Acciones Centrales) con el 35 % de ejecución.

Asimismo, el nivel de ejecución en la fuente de financiamiento RDR representa un porcentaje de 93% del presupuesto total en la fuente RDR, siendo el componente 2 (nivel básico y estructural de gestión) el nivel con mayor ejecución de 51% seguida por el componente 5 (componente gestión adaptativa, aporte de Sernanp en Acciones Centrales) con el 42% de ejecución.

Por otro lado, la fuente de financiamiento KFW alcanza el porcentaje de ejecución de 76.90% del presupuesto total en KFW. El nivel con mayor ejecución lo representa el componente 3 (componente óptimo) con el 40% de ejecución, y el componente 2 (nivel básico y estructural de gestión) presenta una ejecución de 37%.

En consecuencia el **desempeño de ejecución** de la contrapartida de Sernanp (línea base) ha sido **óptimo**, siendo que su ejecución supera en promedio el 90%.

Componente 4: Sostenibilidad Financiera

El FT PdP aporta con el pago del personal CAS (4) de la [Unidad de Sostenibilidad Financiera del Sernanp](#)¹³ (coordinador responsable, un especialista en mecanismos económicos, un especialista en planificación financiera y un analista económico). Lo ejecutado asciende la suma de USD 47,551.21 que corresponde al 88% de lo programado. La no ejecución total del presupuesto se debe a las consultorías sobre Estrategias de Sostenibilidad Financiera que no fueron prioridad para dicha unidad.

En el caso del proyecto [GEF 6-PdP](#)¹⁴, se coloca la ejecución que contribuye a la implementación de la Sostenibilidad Financiera. Por ello, se considera al Componente 1 (Estrategia de Sostenibilidad Financiera y las reuniones del grupo de Sostenibilidad Financiera del proceso de actualización del Plan Director) y Componente 2 (diseño e implementación de mecanismos económicos) de dicho proyecto. En ese sentido, lo ejecutado fue de USD 201,974.52, que corresponde al 75% de lo programado en el año.

Respecto al [proyecto Innova ANP](#)¹⁵, se tiene una ejecución de USD 241,140.33 equivalente al 90% del presupuesto total programado en el 2022. Cabe mencionar que gran parte de lo ejecutado corresponde a la formación del equipo para la sostenibilidad de la plataforma (principalmente consultores) y el personal permanente (gerenta y dos especialistas), así como en la mejora de las capacidades, iniciativas de recaudación y el diseño e implementación de la plataforma de recaudación.

¹³ Información de reporte de la Unidad Operativa Funcional de Sostenibilidad Financiera a la UC-PdP a solicitud de la UC-PdP para elaborar este reporte.

¹⁴ Información obtenida del reporte anual 2022 del proyecto GEF 6-PdP.

¹⁵ Información de reporte de la UGP Innova ANP a solicitud de la UC

6. Lecciones aprendidas

6.1. Mensajes fuerza de Minam/Sernanp sobre PdP

- **PdP es una iniciativa liderada por el Minam/Sernanp** en alianza con diferentes socios del sector público y privado, para la sostenibilidad y gestión efectiva de las ANP.
- PdP, **pese a una pandemia** y a la inestabilidad política de los últimos años, **se ha mantenido**, demostrando resiliencia y adaptación.
- **PdP es un cambio de paradigma en lo que se refiere a gestión efectiva de ANP**, que invita a otros actores a sumarse y comprometerse a objetivos y metas comunes. Por lo cual **es clave el fortalecimiento del enfoque y de la institucionalidad de la entidad líder**, el Minam/Sernanp.
- **PdP tiene un horizonte temporal de largo plazo (no es un proyecto)** que articula la planificación del sistema con un modelo financiero con compromisos de sostenibilidad.
- El esfuerzo del equipo institucional del SERNANP y sus socios, en el marco de los compromisos de PdP ha logrado:
 - El **fortalecimiento institucional**, dotando de capacidades, mejorando a la estructura de Sernanp, aportando a la mejora del PP057, creación de nuevas Unidades Técnicas (monitoreo y vigilancia, sostenibilidad financiera), contratación de nuevo personal (jefes, especialistas, guardaparques).
 - **Organizando y articulando la planificación estratégica con la operativa**, revisando documentos de planificación de diferentes escalas para identificar brechas actualizadas y un modelo financiero más realista, con un enfoque de escenarios.
 - El **crecimiento sostenido de la ejecución física y financiera** del fondo de Transición pasando de un 53% en 2020 (año de inicio de pandemia) a 82% en 2022.

6.2. Acciones sugeridas para superar los problemas

Estratégicas

- **Estratégico:** Existe la necesidad de contar con una Coordinación estratégica de PdP desde Sernanp (staff técnico/político en Alta Dirección podría ser una opción, en análisis actualmente), lo que trasciende las funciones delegadas actualmente a la Unidad de Coordinación PdP considerando las unidades colaterales dentro de su estructura orgánica como la Unidad de Sostenibilidad Financiera. Se debe tener en cuenta que la implementación de PdP no solo tiene que ver con el tema de sostenibilidad financiera, sino con gestión de ANP sobre todo, el cual tiene que ver con todo el Sernanp, que debe trabajar de forma sinérgica entre todas sus áreas técnicas y administrativas, y articulando las diferentes fuentes para cerrar las brechas priorizadas de forma más eficiente. Esta coordinación estratégica desde la institución líder de PdP debe entender que las donaciones del FT o las externas que confluyen a PdP no son la única vía de cierre de brechas, sino solo una forma de disponer de más tiempo para poder organizadamente preparar el camino para diseñar e implementar mecanismos económicos que generen recursos financieros que cierren las brechas priorizadas de forma sostenible. Sobre esto último, tenemos que estar dispuestos a conversar con nuevos socios, otros sectores, salir de la zona de confort para poder diseñar mecanismos no solo más integrales sino que generen múltiples co beneficios que hagan que las ANP sean vistas como algo “aparte de”, sino formando parte del desarrollo del país.
- **Estratégico:** Profonanpe se incorpora en el análisis de riesgos y medidas de mitigación administrativas.
- **Estratégico:** Considerar a Profonanpe un aliado clave para la organización e implementación de los compromisos del componente 4 de sostenibilidad financiera.

Financiero económico

- **Financiero económico:** Actualización del Modelo de Costos - Modelo Financiero, previo al proceso de planificación del año 2024. Considerando planes de cierre por ANP que de detalles de los costos actualizados y sus estrategias para cubrirlos al 2025, priorizando la generado en estos planes en las ANP del grupo 1 y lo que se trabajaría con las ANP del grupo 2.
- **Estratégico:** Se hace necesario hacer un seguimiento semestral para ver los avances en las metas anuales. Esto puede obligar a que se adicione o reorienten recursos para cumplir con nuestra planificación anual.
- **Financiero FT:** solicitar reportes mensuales y espacios de reunión trimestrales para ver el estado de los rendimientos y cambios en las inversiones del FT PdP y dar alertas desde Profonanpe oportunamente.

- Financiero: solicitar a Profonanpe el desglose de su Overhead para poder entender que % va a la parte administrativa, y qué % va a seguimiento/salvaguardas.

Coordinación / procesos

- Coordinación: Retomar reuniones periódicas mensuales con Profonanpe (equipo núcleo, adquisiciones, pagos, reportes Profonanpe), y semanales con equipo administrativo de Profonanpe.
- Reuniones trimestrales con las Jefaturas y dependencias de las ANP de la parte administrativas para el seguimiento de ejecución presupuestal, y procesos administrativos.
- Procesos: Mejora Continua del Manual de Procesos y Procedimiento del Sernanp y de Profonanpe, que incluyan a la UC-PdP, haciendo énfasis en las acciones de reporte y monitoreo de la intervención.
- Procesos: Reflejar en el Reglamento de Organización y Funciones de Sernanp las funciones de cada órgano con respecto de PdP, para que las solicitudes de ejecución física y financiera tengan más peso funcional.
- Coordinaciones: Generar un espacio de coordinación vinculante para articular el diseño y programación del financiamiento de todas las fuentes actuales y futuras que confluyen en PdP (KfW, FVC, FT, Canje de Deuda, otros), a modo de Comité Consultivo de PdP que articule la gobernanza pública y la público-privada.

Relaciones Públicas y Comunicaciones

- Las campañas deben tener como premisa el posicionamiento de las ANP, sus principales atributos y hacer el enganche para el llamado a la acción a través de mecanismos con el sector privado y ciudadanía. Es así, que la articulación técnica y financiera es clave, y debe haber sinergia y no redundancias o ausencias de coordinaciones oportunas.
- Urge comunicar de forma más recurrente a sus gestores de ANP de la importancia del compromiso de PdP, para que deje de verse como una intervención externa, dado que sus resultados dependen en gran parte del desempeño institucional de Sernanp.
- La comunicación debe ayudar a resolver problemas, con un enfoque estratégico promoviendo una comunicación de mensajes fuerza, procesos clave, metas del año, compromisos de mediano y largo plazo a público clave interno y externo, y debe ser intercultural y oportuna.

Administrativo

- Evaluar el estado de desempeño de los 2 ejecutores del FT PdP. Aprovechar el espacio de la Evaluación Externa Independiente para ello.

- Evaluar las mejoras de Profonanpe respecto de las recomendaciones realizadas en el Due Dilligence que se hizo para escogerlos como administrador de fondos del FT PdP. Evaluar la pertinencia de una evaluación al administrador de fondos y propuestas concretas de mejoras para el mismo.
- Realizar el seguimiento a Profonanpe para la finalización de la implementación de la plataforma Oracle de manera que se puedan visualizar los reportes de ejecución en tiempo real y el estado de las transacciones generadas.
- Acortar los plazos de Profonanpe para el abono de las transacciones a 4 días hábiles una vez aprobada la transacción. Siendo el plazo máximo de todo el proceso de pago desde la parte administrativa de PdP solo de 8 días hábiles.
- Implementación y actualización de los lineamientos administrativos por el ejecutor Profonanpe.
- Apoyo de los especialistas de Profonanpe, para generar TdR más acordes con la realidad que ofrece el mercado, debido al contexto social y económico actual.
- Determinar un plazo de respuesta cuando se les envía las cotizaciones a las áreas usuarias, debido a que no se puede esperar indefinidamente, de no responder se entiende que el requerimiento no es necesario.
- Acompañamiento a las áreas usuarias en la preparación de los EETT y TdR y reuniones con los posibles postores.

Foto: Bosque de Protección Alto Mayo | Archivo Sernanp



7. Anexos

Carpeta Virtual General de Anexos

https://drive.google.com/drive/folders/1pMsDTjd4XaT63mkaDJK_b3ucdrNZOYqE?usp=share_link

Anexos solicitados de acuerdo al MOP

- Rendimientos de los portafolios de inversiones en el período:
https://drive.google.com/drive/folders/1ns1Jy0fN-2AU4TJqKM_2OuG0OoGHDhOb
- Modificaciones presupuestales:
 - Formato 12 MOP:
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eEKdELUYU-YYftTVYppJXNoS_qTi9dZt/edit#gid=1887775651
 - Modificaciones presupuestales POA:
https://drive.google.com/drive/folders/1s_WNsAsh7rnQ_Mnl30chQg_8qF2m-r15
- Lista de adquisiciones realizadas (Formato de Anexo 13)
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1uhJRv_xaDtFqNQ2BatVKU5B0LOFzA5zF/edit#gid=1770414734
- Avances en el cumplimiento de las Metas anuales para cada ANP y para las Actividades Transversales (Formato de Anexo 15b)
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/158mmy5cxMN2Sksg6vyZAv6S10wsEFNl6/edit?usp=sharing&ouid=116360565461223476866&rtpof=true&sd=true>
- Avance en la ejecución del presupuesto para cada Componente y para las Actividades Transversales (Formato de Anexo 15c y 15d).
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MLQr-uAucYtAS4x65xZqljg_hL2LIpC5/edit#gid=456296492

Por Fuente Financiera del FT PdP

<https://drive.google.com/drive/folders/1WYxJebfOEjM8NwFLyRK91ASH52AqxVuR?usp=sharing>

Parque Nacional del Río Abiseo | Foto: Christian Quispe

Naturaleza *para* siempre



Socios / Aliados actuales.

